



1ER INFORME DE ACTIVIDADES

TONY
GALI LÓPEZ
DIPUTADO FEDERAL
2024 - 2027



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SEGURIDAD Y JUSTICIA SOCIAL



CONTENIDO

I	MENSAJE INICIAL
II	ACTIVIDAD LEGISLATIVA
III	COMISIONES
IV	VOTACIONES CLAVE
V	FOROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
VI	REPRESENTACIONES INTERNACIONALES
VII	GESTIÓN TERRITORIAL Y CERCANÍA CON EL DISTRITO 9
VIII	OBRA COMUNITARIA

INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ANTONIO GALI

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
LXVI LEGISLATURA

TONY
GALI LÓPEZ
DIPUTADO FEDERAL
2024 - 2027



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
GOBIERNO Y JUSTICIA SOCIAL



MENSAJE INICIAL

Durante mi primer año en la Cámara de Diputados, he desarrollado una agenda sólida en materia legislativa y de gestión territorial, con un enfoque claro en el desarrollo sostenible, la justicia ambiental, la seguridad y el fortalecimiento de los derechos sociales.

Esta labor está alineada con los principios del Segundo piso de la Transformación y con la agenda política de la **Doctora Claudia Sheinbaum**, primera mujer Presidenta de México, así como con el proyecto de transformación del **Gobernador Alejandro Armenta** en Puebla. Todo ello en coherencia con los valores del Partido Verde Ecologista de México, del cual formo parte.

Durante el primer año de ejercicio de la **LXVI Legislatura**, hemos demostrado un gran compromiso y productividad legislativa. Con un enfoque en el fortalecimiento del marco jurídico, logramos un significativo avance en la aprobación de reformas cruciales. El trabajo realizado se refleja en la expedición de 9 nuevas leyes y la reforma de 29 leyes federales, sentando las bases para un país más justo y ordenado. Además, el consenso alcanzado nos permitió aprobar **19 reformas constitucionales**, lo que representa un quehacer histórico en la profundización de los derechos sociales, ambientales y de seguridad para todos los mexicanos. La aprobación de 8 decretos complementa esta labor, demostrando que la **LXVI Legislatura** está plenamente dedicada a impulsar las transformaciones que el país requiere.

Sin lugar a duda, me siento profundamente agradecido por la oportunidad de representar a mi distrito y ser parte, al mismo tiempo, de una legislatura histórica que ha puesto en el centro de su actividad a las personas, sus necesidades y la búsqueda de justicia e igualdad de oportunidades.

Continuaré mi actividad con la firme convicción de seguir sirviendo a mi país dándole voz a la soberanía del pueblo.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

TONY
GALI LÓPEZ
DIPUTADO FEDERAL
2024 - 2027



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
GOBERNAR Y JUSTICIA SOCIAL





Desde la **Cámara de Diputados**, he asumido el compromiso de impulsar iniciativas que respondan a los grandes retos ambientales, urbanos y sociales que enfrenta nuestro país. Mi labor forma parte de la agenda del **Partido Verde Ecologista de México**, cuyo objetivo es construir un futuro más justo, ordenado y sostenible para todas y todos.

He presentado iniciativas que buscan fortalecer nuestras instituciones y garantizar que contemos con las herramientas necesarias para proteger el medio ambiente. Una de ellas propone que todas las entidades federativas cuenten con **Procuradurías de Protección al Ambiente autónomas**, con la capacidad de vigilar, investigar y sancionar delitos que afectan nuestros ecosistemas. Estoy convencido de que solo con instituciones fuertes podremos asegurar el derecho de las y los mexicanos a vivir en un entorno sano.

Asimismo, he impulsado reformas que fomentan el crecimiento ordenado de nuestras ciudades, incorporando criterios de planeación, movilidad, espacios públicos y sostenibilidad. El objetivo es claro: construir comunidades mejor planeadas, resilientes y humanas, donde el desarrollo urbano vaya de la mano con la calidad de vida.

Mi compromiso es seguir trabajando para que cada propuesta, cada reforma y cada acuerdo desde el Congreso reflejen el espíritu del **Partido Verde: proteger la naturaleza, promover la justicia ambiental y generar condiciones para un desarrollo más equilibrado y sostenible.**

INICIATIVAS PRESENTADAS

PROCURADURÍAS AMBIENTALES AUTÓNOMAS

Presenté una iniciativa de reforma al artículo 116 constitucional con el objetivo de que todas las entidades federativas cuenten con una Procuraduría de Protección al Ambiente autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Mi propósito es fortalecer la justicia ambiental en nuestro país, dotando a las procuradurías estatales de las herramientas necesarias para vigilar, investigar y sancionar de manera eficaz los delitos que afectan nuestros ecosistemas.

Actualmente, aunque 24 estados ya cuentan con procuradurías ambientales, la mayoría de estas carecen de autonomía y enfrentan limitaciones que dificultan su capacidad de actuar con independencia. Con esta reforma, queremos cambiar esa realidad y garantizar que todas las entidades tengan instituciones sólidas, con recursos propios y facultades plenas para proteger el medio ambiente.

Los beneficios principales de esta propuesta son claros y prioritarios:

AUTONOMÍA REAL

Las procuradurías podrán actuar sin injerencias políticas y con independencia, aplicando la ley de manera imparcial.

MEJOR COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Las procuradurías podrán trabajar de forma más efectiva con autoridades federales, fiscales ambientales y organismos especializados, generando respuestas integrales ante delitos que afectan a múltiples estados.



PROTECCIÓN EFECTIVA DE LOS RECURSOS NATURALES

Con instituciones autónomas, dotadas de capacidades legales y financieras, podremos defender nuestros ecosistemas y sancionar con mayor firmeza a quienes los dañen.

Esta reforma nace de la convicción de que el derecho a un medio ambiente sano debe ser una realidad, no solo una aspiración. Fortalecer las procuradurías ambientales en todo el país permitirá cerrar brechas, garantizar justicia y proteger nuestro patrimonio natural para las generaciones presentes y futuras.



DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

Para garantizar que el crecimiento de nuestras ciudades sea ordenado, responsable y en armonía con el medio ambiente, presenté una iniciativa de reforma a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Con esta propuesta, incorporo una visión integral que coloca a las personas y al planeta en el centro de las políticas urbanas.

Mi propuesta contempla la modificación de 14 artículos de dicha Ley, con el objetivo de integrar criterios ambientales en la planeación territorial. Esto implica que toda expansión urbana considere la protección de los ecosistemas, el uso racional del suelo y del agua, la promoción de la movilidad sostenible, la creación de espacios públicos dignos y la participación activa de la ciudadanía en las decisiones que afectan su entorno.

Entre los beneficios prioritarios que destaco en esta reforma, quisiera enfatizar los siguientes:

CIUDADES MEJOR ORGANIZADAS Y SUSTENTABLES

Al promover comunidades con acceso a transporte limpio, parques, ciclovías y servicios básicos sostenibles, favorecemos un entorno urbano más humano y equitativo.

PLANEACIÓN RESPONSABLE CON REGLAS CLARAS

: Municipalidades y estados podrán operar con marcos normativos claros y bien definidos, lo cual facilita una gestión del territorio que cuida nuestros recursos naturales y fomenta la ordenación urbana.

EQUILIBRIO ENTRE DESARROLLO URBANO Y CUIDADO AMBIENTAL

Esta reforma facilita un modelo donde la expansión de las ciudades no comprometa la protección ecológica, asegurando que el crecimiento urbano cumpla con los principios del desarrollo sostenible.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EFECTIVA

Al garantizar que las comunidades puedan involucrarse en las decisiones que transforman su entorno, fortalecemos la soberanía local y generamos mayor legitimidad en la planeación urbana.

Esta iniciativa está plenamente alineada con la visión de transformación sustentable y justa que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum, y se suma a mi compromiso por legislar con perspectiva ambiental y enfoque de largo plazo para las siguientes generaciones.

IMPULSO DE LA AGENDA VERDE

Mi compromiso con el desarrollo sostenible y la justicia ambiental, me ha llevado a impulsar activamente la agenda del Partido Verde Ecologista de México en el ámbito legislativo. Con la profunda convicción de que el bienestar social está intrínsecamente ligado a la protección de nuestro entorno y a la defensa de los derechos de los más vulnerables, he respaldado de manera contundente iniciativas que reflejan una visión integral.

En este periodo, tuve el honor de firmar y promover cuatro iniciativas de reforma cruciales, emanadas del grupo parlamentario del Partido Verde. Estas propuestas legislativas no solo abordan problemáticas urgentes, sino que también sientan las bases para un futuro más equitativo y protector para México.

Cada iniciativa representa un paso firme para combatir problemáticas a las que se enfrentan grupos en situación de vulnerabilidad estructural, enfocándose en:

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Promoviendo la inclusión efectiva y eliminando barreras que limitan su pleno desarrollo.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO

Fortaleciendo los mecanismos de protección para asegurarles una vida libre de violencia y en un entorno seguro.

MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Reforzando el marco legal para brindarles justicia, protección y acceso a servicios esenciales.

USUARIAS Y USUARIOS DEL SISTEMA DE SALUD

Buscando una atención digna y equitativa para todas las personas.

Estas acciones legislativas son la manifestación de un compromiso ético y político que busca garantizar condiciones de igualdad, protección y justicia para todas y todos. La agenda verde, desde una perspectiva amplia, no solo se limita al cuidado del medio ambiente, sino que lo vincula con el bienestar humano, demostrando que un desarrollo sostenible es también un desarrollo con justicia social.



COMISIONES

TONY
GALI LÓPEZ
DIPUTADO FEDERAL
2024 - 2027



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
HONORARIO Y JUSTICIA SOCIAL





Tengo la responsabilidad de pertenecer a tres grupos de trabajo:

soy secretario en la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad;

así como integrante en las comisiones de Deporte y la de Zonas Metropolitanas, desde donde impulsamos políticas económicas, sociales y de planeación urbana sostenibles.

ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

Desde su sesión inaugural, se subrayó la importancia de generar sinergia entre los sectores público, privado y social, con el fin de promover un desarrollo económico nacional integral, competitivo y sustentable.

Durante el cierre del año, en noviembre y diciembre de 2024, la Comisión elaboró y presentó su opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025. Aunque la opinión fue favorable, se alertó sobre la disminución de recursos destinados a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), así como en áreas clave como tecnologías emergentes y convenios comerciales. La Comisión propuso ajustes que permitieran fortalecer estas prioridades dentro del marco fiscal establecido.

La Comisión avanzó con la aprobación de un dictamen que reformó la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional. En este dictamen se adicionaron fracciones a los artículos 11 y 12 de la ley, con el propósito de fomentar la inclusión laboral de mujeres y jóvenes.

Simultáneamente, se gestionaron puntos de acuerdo para establecer un diálogo interparlamentario con la Cámara de Representantes de Estados Unidos sobre aranceles y comercio exterior, así como la conformación de una Comisión Bicameral dedicada al análisis de tarifas arancelarias en la LXVI Legislatura.

Asimismo, la Comisión emitió una opinión positiva no vinculante sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, reconociendo su aportación al cumplimiento de los fines constitucionales en materia económica, competitiva y comercial.

Asimismo, también conoció proyectos relevantes, como una iniciativa para reformar la Ley de Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, enfocada en fortalecer la

comercialización de productos artesanales (particularmente en “Pueblos Mágicos”) y otra para estimular producciones audiovisuales extranjeras en México a través de estímulos fiscales.

Posteriormente, se aprobó un dictamen orientado a modernizar las Sociedades de Responsabilidad Limitada de Interés Público, ampliando el marco normativo para promover el desarrollo económico de las MIPYMES. En paralelo, aprobó con unanimidad una opinión favorable sobre la creación del Fondo de Contingencia Inflacionaria, mediante modificaciones a leyes clave como la Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la de Competitividad para las MIPYMES. Este fondo contempla medidas como reducción de tarifas eléctricas y apoyos directos a MIPYMES en caso de inflación elevada.

Fueron recibidos los informes trimestrales de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), correspondientes al segundo trimestre de 2025, con el fin de darles seguimiento legislativo conforme al marco constitucional y reglamentario vigente.

También, la Comisión aprobó por unanimidad cuatro puntos de acuerdo, entre ellos uno relacionado con la instalación de la Comisión Intersecretarial de Fomento a la Industria Vitivinícola, establecida en la Ley de Fomento de la Industria Vitivinícola, para atender a diversas entidades federativas productoras de vino en México.

DEPORTE

La Comisión estableció como prioridades la promoción del deporte social y de alto rendimiento, la actualización de la legislación vigente y el fortalecimiento de la colaboración con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE). A lo largo del año se llevaron a cabo diversas reuniones ordinarias y sesiones plenarias destinadas a dictaminar iniciativas, emitir opiniones y analizar políticas públicas relacionadas con el impulso y desarrollo del deporte en México.

Uno de los ejes más relevantes de su trabajo fue la revisión del presupuesto federal destinado al deporte. En diciembre de 2024, la Comisión emitió

una opinión favorable al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, destacando la importancia de fortalecer los recursos asignados a programas deportivos con enfoque social, inclusivo y transparente. Posteriormente, en febrero de 2025, se enfatizó la necesidad de reformar la Ley General de Cultura Física y Deporte, la cual fue considerada obsoleta por no responder a las nuevas necesidades de atletas, federaciones y entidades deportivas. En marzo de 2025 se presentó una iniciativa para adicionar la fracción X al artículo 41 de dicha Ley, con el objetivo de fortalecer la promoción del deporte como un derecho y garantizar mayor acceso a la práctica deportiva en todo el país.

Además de la labor legislativa, la Comisión impulsó espacios de diálogo y participación con diversos actores del ámbito deportivo. En abril de 2025 se llevó a cabo un Foro con Atletas de Alto Rendimiento, en el que participaron deportistas, funcionarios de la CONADE y representantes del Comité Paralímpico. Durante este evento, se abordaron temas como la prevención del acoso, la discriminación y las malas prácticas en el deporte, con el objetivo de generar entornos más seguros y equitativos para quienes lo practican. De igual forma, en mayo de 2025 se aprobó un punto de acuerdo para exhortar a autoridades federales y estatales a fortalecer la Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte, así como a conmemorar el 6 de abril como el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz.

En el marco de sus funciones de supervisión y fiscalización, la Comisión realizó diversas visitas técnicas a instalaciones administradas por la CONADE, entre ellas el Centro Nacional de Alto Rendimiento (CNAR), la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED) y el CEPAMEX. Estas visitas permitieron evaluar la calidad de la infraestructura, verificar el uso eficiente de los recursos públicos y conocer de primera mano las necesidades de los atletas y entrenadores.

Un capítulo destacado en la agenda de la Comisión fue el relativo al fútbol mexicano. El 30 de junio de 2025, se sostuvo una reunión con directivos de la Liga Expansión MX para

abordar la problemática derivada de la suspensión del ascenso y descenso en la Liga MX, medida establecida por la Federación Mexicana de Fútbol (FMF). Los representantes de los clubes señalaron que, a pesar de cumplir con los requisitos de certificación, las restricciones vigentes afectan el desarrollo de los equipos y reducen la competitividad del torneo. En respuesta, la diputada Paola Longoria manifestó su respaldo a los clubes y se comprometió a generar un diálogo directo con la FMF y la Liga MX con el fin de construir acuerdos que garanticen un modelo más equitativo para el balompié nacional. Asimismo, en abril de 2025 la Comisión abordó con la FMF la problemática de la equidad salarial entre futbolistas varoniles y femeniles, impulsando acuerdos que permitan reducir la brecha salarial y garantizar igualdad de oportunidades en el fútbol profesional.

ZONAS METROPOLITANAS

El objetivo principal de la Comisión fue sentar las bases para una futura Ley General de Zonas Metropolitanas, con la finalidad de consolidar una gobernanza territorial más eficiente, equitativa y resiliente.

En diciembre de 2024, la Comisión emitió una opinión positiva sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, destacando el incremento en el presupuesto destinado a la Sedatu y el fortalecimiento de los programas presupuestarios relacionados con el acceso a vivienda, ordenamiento territorial y modernización de registros. Este respaldo reflejó el consenso de la Comisión respecto a la necesidad de canalizar mayores recursos para atender los retos de las zonas metropolitanas del país.

A inicios de 2025, la Comisión aprobó su programa de trabajo anual y puso en marcha una estrategia de participación regional para la construcción de la Ley General de Zonas Metropolitanas. En febrero de 2025, se celebró el foro inaugural “Metrópoli Activa. Un llamado a la acción” en Tlaquepaque, Jalisco, donde autoridades municipales, académicas y expertos debatieron sobre movilidad, vivienda, gestión del agua y gobernanza territorial. Posteriormente, se programaron foros regionales en Estado de México, Ciudad de México, Puebla y

Nuevo León, con el objetivo de recoger diagnósticos y propuestas para integrar diferentes visiones locales en la iniciativa de ley.

Como parte de su estrategia de coordinación interinstitucional, la Comisión sostuvo diversas reuniones de trabajo estratégicas con autoridades estatales, académicas y organismos especializados. Entre ellas, destaca la reunión con el Gobernador del Estado de Hidalgo (enero 2025), en la que se abordaron temas relacionados con la planeación metropolitana y la movilidad interestatal. En febrero, la Comisión dialogó con el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN) para conocer su modelo de coordinación regional, considerado un referente a nivel nacional. Asimismo, se llevó a cabo una reunión preparatoria para el Segundo Encuentro Nacional Parlamentario de las Megalópolis, cuyo objetivo fue alinear estrategias entre legisladores federales y estatales.

Las y los integrantes de la Comisión sostuvimos una reunión con diputadas y diputados de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, con quienes se acordaron mecanismos de cooperación para atender problemáticas como la movilidad sustentable, la gestión hídrica y el ordenamiento territorial. Además, se consolidó una colaboración académica mediante encuentros con el Programa Universitario de Estudios sobre Ciudades (PUEC) de la UNAM, que aportó insumos técnicos para la construcción de la nueva ley. De forma paralela, se llevaron a cabo reuniones con el Colegio de Urbanistas, donde se discutieron modelos de planeación integral, resiliencia urbana y políticas públicas para enfrentar los retos del crecimiento poblacional en las zonas metropolitanas.

Un punto relevante de la agenda fue la opinión favorable emitida sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030. La Comisión subrayó que los cinco ejes del Plan —gobernanza, desarrollo con bienestar, economía moral, sustentabilidad e igualdad de género— son fundamentales para articular políticas metropolitanas de largo plazo.

En síntesis, la Comisión de Zonas Metropolitanas desarrolló una agenda activa,

participativa y orientada a resultados. Sentando las bases para una nueva etapa de gobernanza metropolitana, fortaleciendo la planeación territorial, la coordinación institucional y la participación ciudadana en la construcción de ciudades más sostenibles e inclusivas.



VOTACIONES CLAVE

TONY
GALI LÓPEZ
DIPUTADO FEDERAL
2024 - 2027



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
HONORARIO Y JUSTICIA SOCIAL



Durante este periodo legislativo, me sumé de manera decidida a favor de reformas fundamentales que forman parte del paquete transformador impulsado por la Doctora Claudia Sheinbaum y respaldado por el bloque progresista en la Cámara de Diputados. Desde el Partido Verde Ecologista de México, respaldamos cada una de estas decisiones convencidos de que responden al principio del humanismo mexicano, que coloca en el centro el bienestar de las personas, la justicia social y la sostenibilidad de nuestro país.

Una de las reformas más relevantes es la que impulsa la democratización del Poder Judicial, cuyo objetivo es garantizar que la justicia en México sea más accesible, transparente y cercana a la ciudadanía. Esta transformación incluye el combate directo al nepotismo y las prácticas que históricamente han generado privilegios, fortaleciendo así la confianza en nuestras instituciones.

También respaldé la garantía de apoyos constitucionales para adultos mayores y jóvenes, asegurando que los programas sociales de bienestar estén blindados y no dependan de los cambios de gobierno. Con ello, protegemos los derechos de millones de familias, priorizando la equidad y la inclusión como ejes centrales de la agenda progresista.

Otro punto central fue el fortalecimiento de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con el objetivo de consolidar instituciones sólidas que garanticen la paz y la tranquilidad de las y los mexicanos. Este avance se acompaña de iniciativas orientadas a la digitalización y simplificación de trámites gubernamentales, lo que permitirá reducir la burocracia, combatir la corrupción y acercar los servicios públicos a toda la población.

Desde nuestra visión humanista y ecológica, celebramos también el reconocimiento y la protección de los maíces nativos, un patrimonio biocultural invaluable que refleja nuestra identidad y diversidad. Preservarlos es defender nuestra soberanía alimentaria y garantizar que las futuras generaciones puedan disfrutar de una alimentación sana y sostenible.

También, voté a favor del reconocimiento pleno de los derechos y la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, un paso histórico que refuerza el respeto a la diversidad cultural y promueve una sociedad más justa e incluyente.

Respaldé la reforma constitucional que reconoce el derecho de los animales a recibir un trato digno, prohibiendo el maltrato y estableciendo la obligación del Estado mexicano de protegerlos, mediante el fomento de la educación para su bienestar.

Estas reformas reflejan la convicción de que México necesita instituciones más fuertes, políticas públicas más humanas y un desarrollo más equilibrado. Desde el Partido Verde, seguiremos trabajando para que el crecimiento económico, la justicia social y la protección ambiental caminen de la mano, construyendo así un país más justo, solidario y sostenible.



INTERVENCIONES EN EL PLENO

IMPULSANDO EL FUTURO DE NUESTRA JUVENTUD

En una de mis primeras participaciones, abordé la necesidad urgente de apoyar a los jóvenes ante la falta de oportunidades laborales y el abandono escolar. Por ello, con gran convicción, defendí una reforma que da a los jóvenes las herramientas necesarias para incorporarse a un mercado laboral cada vez más competitivo. Esta iniciativa busca romper los círculos viciosos de la desigualdad, especialmente en zonas rurales, asegurando que el Estado, en conjunto con los sectores público y privado, garantice una capacitación de calidad que les abra las puertas a un futuro estable y productivo.

Enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=0wzuMMt_wP0



HONRANDO LA HISTORIA DE PUEBLA

Finalmente, fue un honor celebrar en tribuna el 494 aniversario de la fundación de nuestra querida ciudad de Puebla. Rendí homenaje a la visión de sus fundadores, a su invaluable herencia cultural y a su papel fundamental en la historia de México. Destacamos el espíritu de su gente, la diversidad que nos enriquece y la contribución de nuestra ciudad al desarrollo del país. Celebrar Puebla es celebrar la resiliencia y la grandeza de los mexicanos.

Enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=Ld-9ZjDLKGk>



ESTRATEGIAS PARA LA PAZ Y LA JUSTICIA

Ante el creciente desafío de la inseguridad en nuestro país, manifesté mi total respaldo a la reforma al artículo 21 constitucional en materia de seguridad pública. Es crucial que garanticemos la paz y la justicia para todas las familias mexicanas. Por ello, celebro una estrategia que integra decisiones disuasivas y preventivas, fortaleciendo la coordinación entre la Guardia Nacional y las policías estatales y federales. Esta reforma envía un mensaje claro: México es un país seguro y comprometido con la paz y el bienestar de su gente.

Enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=BmbNrBrJ2HI>

FOROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TONY
GALI LÓPEZ
DIPUTADO FEDERAL
2024 - 2027



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
FEDERACIÓN Y JUSTICIA SOCIAL





Con la confianza de la Comisión de Zonas Metropolitanas y el valioso apoyo del Gobierno del Estado de Puebla, organizamos con éxito el **Tercer Foro “Construyendo las Metrópolis del Presente”**. Este encuentro representó una oportunidad histórica para abordar los desafíos urbanos de manera integral y colaborativa.



El foro reunió a expertos, servidores públicos y ciudadanía en mesas de discusión para generar propuestas sólidas sobre temas cruciales como movilidad, agua, innovación y digitalización. La trascendencia de este evento radica en su enfoque participativo, que busca crear una legislación nacional basada en evidencia y las necesidades reales del territorio.



Destaco la entrega de un documento que sistematiza las ideas y propuestas abordadas en el foro, sirviendo como un insumo fundamental para la construcción de una Ley General de Coordinación Metropolitana. Este esfuerzo legislativo y participativo refleja una visión de desarrollo metropolitano que equilibra la justicia social, la planeación ordenada y la sostenibilidad ambiental, con el objetivo de construir ciudades más justas y eficientes para todas y todos.



Participé en la edición del mes de julio del seminario **“Jóvenes Dialogando por el Segundo Piso de la Transformación”**, organizado por el diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara. Al ser este un espacio de formación y diálogo para las y los jóvenes con el objetivo de construir liderazgos y promover la participación activa en la transformación social y política del país. Se busca que las juventudes se conozcan, se cuiden, se ayuden y se formen para servir a su país, asumiendo un papel activo en la construcción del futuro.

REPRESENTACIONES INTERNACIONALES

TONY
GALI LÓPEZ
DIPUTADO FEDERAL
2024 - 2027



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
HONORARIO Y JUSTICIA SOCIAL



Como integrante de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, sostuve una reunión muy productiva con el Embajador de Taiwán en México, Armando Cheng, donde dialogamos sobre las oportunidades para fortalecer el intercambio comercial, tecnológico y cultural entre nuestros países, al ser Taiwán un socio estratégico con alto potencial para el desarrollo de cadenas de valor, la atracción de inversiones y la transferencia de conocimientos en sectores clave como la manufactura, la electrónica y la innovación. Por lo que desde la Cámara de Diputados seguiré impulsando acciones que promuevan la competitividad de México y la apertura de nuevos mercados para nuestro sector empresarial.

Tuve el honor de representar al Congreso de la Unión en la **Cumbre de la Comisión Interamericana para el Desarrollo Sostenible y el Ambiente Parlamentario (CISAP)**, celebrada en Chile, donde asistí con el firme propósito de fortalecer el diálogo regional en torno a la legislación ambiental, el desarrollo sostenible y la economía circular. Durante mi participación, sostuve reuniones con legisladores de distintos países, compartí las iniciativas que impulsamos en México, como la creación de las procuradurías ambientales, y promoví alianzas para la cooperación técnica entre parlamentos. Esta experiencia reafirma mi compromiso con una agenda verde y con la construcción de puentes de colaboración internacional.

Participé recientemente en el **"Convocation: Congress" organizado por la U.S.-Mexico Foundation**, donde se reunieron legisladores de México y Estados Unidos, así como expertos, con el propósito de robustecer la cooperación bilateral en temas económicos, comerciales, energéticos y de seguridad. Durante tres días pude participar en conferencias y talleres en instituciones clave como el Milken Institute, el Meridian International Center, la Universidad de Georgetown, la Johns Hopkins University y el Brookings Institution, abordando asuntos como el rol del sector privado, el estatus comercial entre ambos países, las dinámicas migratorias, la seguridad energética y el comercio regional. Además, junto con integrantes de la delegación, sostuvimos una reunión de trabajo con el

embajador de México en EE.UU., Esteban Moctezuma Barragán. Así como con directivos de Amazon y miembros del Congreso estadounidense, destacando la apertura al diálogo y la importancia de construir puentes que fortalezcan la competitividad, la innovación y el bienestar de la población mexicana.



GESTIÓN TERRITORIAL Y CERCANÍA CON EL DISTRITO 9

TONY
GALI LÓPEZ
DIPUTADO FEDERAL
2024 - 2027



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
TRANSPARENCIA Y JUSTICIA SOCIAL





Mi compromiso con los ciudadanos del Distrito Federal IX va más allá de mi labor en la tribuna. Desde la apertura de la Casa del Pueblo el 28 de junio de 2024, he mantenido un contacto directo y permanente con la comunidad, estableciendo un espacio de confianza donde cada ciudadano puede ser escuchado. Nuestro equipo trabaja con honestidad y dedicación, brindando atención de 9:00 a. m. a 5:00 p. m., de lunes a viernes, para asegurar que todas las peticiones sean atendidas.

Durante este periodo, hemos recibido un total de 256 solicitudes, enfocadas en áreas prioritarias como infraestructura social, mejoramiento a la vivienda, salud, y apoyo a instituciones educativas. Cada una de estas peticiones representa una oportunidad para generar un impacto positivo y tangible en la vida de las familias de nuestro distrito.



ATENCIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

SALUD

Silla de ruedas: 5

Bastón: 5

Apoyos especializados (cabestrillo): 1

Muletas: 1

**TOTAL:
12 ENTREGAS**

Para garantizar una respuesta efectiva, se han canalizado 25 solicitudes a las diversas dependencias gubernamentales que, de acuerdo con sus atribuciones, pueden dar la atención adecuada. Estas gestiones incluyen peticiones para la pavimentación y rehabilitación de calles, la instalación de drenajes, y la dignificación de aulas y patios en centros escolares. Este trabajo coordinado es crucial para que las necesidades de la comunidad se traduzcan en acciones concretas y eficientes.

Además de las gestiones institucionales, hemos brindado apoyo directo con recurso propio para atender las necesidades más inmediatas de la población. Los apoyos en materia de Mejoramiento a la Vivienda y Salud han sido de gran valor para quienes enfrentan dificultades, proporcionando herramientas para mejorar su calidad de vida y bienestar. Las entregas realizadas se resumen en las siguientes tablas:

MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA

Calentadores Solares: 5

Láminas Galvanizadas: 2

Acceso a agua potable (pipas de agua): 5

Servicio de máquina de rastreo: 1

**TOTAL:
13 ENTREGAS**

APOYOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y A LA COMUNIDAD

La educación y el desarrollo de nuestros jóvenes son una prioridad. Por ello, hemos apoyado a diversas instituciones educativas, beneficiando a 1,237 alumnos con la entrega de mobiliario, equipo de cómputo y pintura para dignificar sus instalaciones. Un ejemplo destacado fue la entrega de 10 uniformes al equipo femenino de handball de la Secundaria Ignacio Manuel Altamirano, que se coronó campeón estatal. Este tipo de apoyo no solo impulsa el talento deportivo, sino que también fomenta la disciplina y el trabajo en equipo.

- **Escuela Primaria Abel Bautista Reyes:** 1 archivero y 8 sillas escolares.
- **Escuela Secundaria Federal No. 10 Gustavo Díaz Ordaz:** 2 equipos de cómputo, 1 pizarrón y 1 escritorio.
- **Jardín de Niños DIN DON DAN:** 2 botes de pintura blanca para las canchas.
- **Secundaria Ignacio Manuel Altamirano:** 10 uniformes para el equipo de handball.
- **Jardín de Niños María De Maeztu:** 1 computadora.
- **Centro Escolar José María Morelos y Pavón:** 2 computadoras.

Además, se brindaron apoyos a la comunidad en eventos cívicos y festivos. Se entregaron recursos para fiestas patronales, torneos deportivos, despensas en la Junta Auxiliar de San Felipe Hueyotlipan y aguinaldos para la asociación **"Ciudadanos Vanguardistas del Estado de Puebla"**. Se gestionó ante Servicios Públicos el arreglo de luminarias en San Pablo Xochimehuacan y se entregó material de construcción para la barda del panteón en la Junta Auxiliar La Libertad, acciones que responden a las necesidades directas de la comunidad.

OBRA COMUNITARIA

TONY
GALI LÓPEZ
DIPUTADO FEDERAL
2024 - 2027



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
FEDERACIÓN Y JUSTICIA SOCIAL



La voz de la ciudadanía es el pilar de mi trabajo. Por ello, realicé diversas asambleas comunitarias y reuniones con líderes sociales para informar sobre mi labor legislativa y mantener una comunicación abierta.

Un gran logro de la participación ciudadana fue el **Programa de Obra Comunitaria**, un ejercicio de democracia participativa en el que **1,568 ciudadanos se involucraron en 25 asambleas para decidir el destino de un millón de pesos para dignificar espacios públicos**, con la voluntad e impulso del Gobernador del Estado de Puebla, Alejandro Armenta Mier, a quien agradezco su apoyo.

Este programa de participación ciudadana benefició a **19 instituciones educativas, 4 espacios públicos y 2 parroquias.**



FAENAS COMUNITARIAS

Como parte de este programa y en colaboración con el Gobernador Alejandro Armenta, participé en faenas de limpieza y siembra de árboles en la Autopista México-Veracruz, acciones que fortalecen el tejido social y fomentan la conciencia ambiental.

- **Siembra de árboles y faena de limpieza** en la Junta Auxiliar de Ignacio Romero Vargas.
- **Faena comunitaria para dignificar los accesos** a la capital poblana en la Autopista México-Veracruz.
- **Faena comunitaria para el mantenimiento** de la Escuela Primaria Cadete Vicente Suarez en la Colonia Santa Cruz Los Ángeles.



También tuve el honor de ser padrino de 11 generaciones, acompañando a un total de 916 graduados, reafirmando mi compromiso con la educación.

Además, participé en la inauguración de obras importantes como la instalación de techados y captadores pluviales en escuelas del distrito.

- **Escuela Primaria Carmen Millán,** Colonia Santa Cruz los Ángeles.
- **Escuela Primaria Club de Leones 2,** Colonia Amor.
- **Primaria Pacheco y Henning,** Colonia Santa María.
- **Jardín de Niños “Gregorio Torres Quintero”,** U.H. Solidaridad.



Todas estas acciones reflejan mi convicción de que la cercanía, la transparencia y la participación ciudadana son fundamentales para construir un distrito más justo, ordenado y próspero para todas y todos.



Al cerrar este ciclo de rendición de cuentas, refrendamos nuestro compromiso de seguir trabajando con la misma convicción y cercanía que nos ha caracterizado. Los logros alcanzados en este primer año de la **LXVI Legislatura**, tanto en la agenda legislativa como en la gestión territorial, sientan las bases para enfrentar los grandes desafíos que se avecinan. Con la guía de la agenda del **Partido Verde Ecologista de México**, y en plena coherencia con los principios del **Segundo Piso de la Transformación** que impulsa la **Presidenta Claudia Sheinbaum**, continuaremos legislando y gestionando con una visión de desarrollo sostenible, justicia social y ordenamiento territorial.

Los retos para el próximo año legislativo son claros, y estamos listos para abordarlos con el diálogo, la transparencia y la participación ciudadana como nuestros pilares, siempre con la convicción de servir a la nación y construir un futuro más próspero para todas y todos.

**¡Gracias por
la confianza!**

TONY
GALI LÓPEZ
DIPUTADO FEDERAL
2024 - 2027



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SUBORDANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

